

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA KAYSERCORP LOGISTICS S.A.
DEL 28 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las diez horas con cero minutos, en Ordenor Mz 242 Sl 3-4-5, se encuentran presentes los accionistas de la empresa TACAO S.A., siendo éstos los siguientes: El señor REYES CHOMPOL LUIS EDUARDO; propietario de 520 acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una y, la señor KAYSER PUGA ALEJANDRO JAVIER; propietaria de 360 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; quienes presentan la totalidad de las acciones de la empresa y quienes deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los puntos que mas adelante se detallan, pues se encuentran suficientemente informados para hacerlo.

El Gerente General de la Junta declara instalada y abierta la Junta Universal y dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace la secretaria actuante, quien constata la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión.

En este estado, la secretaria ad-hoc da lectura de los puntos del ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2016.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del 2016; y,

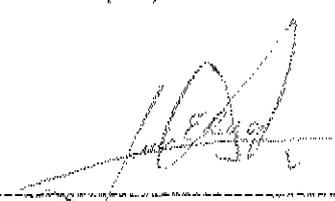
TERCER PUNTO: Resolver el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del 2016.

La presidenta pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, el cual es conocer y resolver sobre los

quienes para constancia de lo actuado firman en señal de su aprobación, con lo cual se levanta la sesión a las 12h00: El señor REYES CHOMPOL LUIS EDUARDO, Gerente General Ad-Hoc y la señora CRISTINA PIZA DICAQ en su calidad de Secretaria Ad-Hoc.

Los Accionistas:

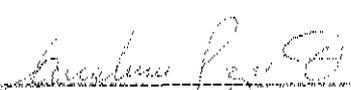
El señor REYES CHOMPOL LUIS EDUARDO por sus propios derechos y como propietario de US \$ 520,00 en acciones y el señor KAYSER PUGA ALEJANDRO JAVIER por sus propios derechos y como propietario de US \$ 360,00 en acciones.



REYES CHOMPOL LUIS EDUARDO
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL



KAYSER PUGA ALEJANDRO JAVIER
ACCIONISTA



CRISTINA PIZA DICAQ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA